

PROCESO: VERBAL SUMARIO – AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: DEFENSORA DE FAMILIA ICBF CLAUDIA MARCELA RODRÍGUEZ HERRERA
DEMANDADO: SANTIAGO LONDOÑO QUINTERO
MENOR: J.M.L.G.
RADICACIÓN: 2020-00128-00
AUTO FAMILIA N° 463

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO



MANZANARES CALDAS

Seis (6) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Dado que la audiencia señalada para el día 29 de NOVIEMBRE de dos mil veintidós (2022) a las 8:00 DE LA MAÑANA, no fue dable de materializar en virtud de la insistencia justificada de la Defensora de Familia por incapacidad médica, se fija como nueva calenda el día 24 DE MARZO DE 2023 a las 2:00 P.M

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Carlos Fernando Alzate Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 170d03bd3852ee1a7b75c5fd35966cc48cd4ef60229d379a49f5c516b418b51a

Documento generado en 06/12/2022 07:39:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>